

Vidaña y 'Manu' Núñez han denunciado al Real Murcia por despedirlos y no pagarles

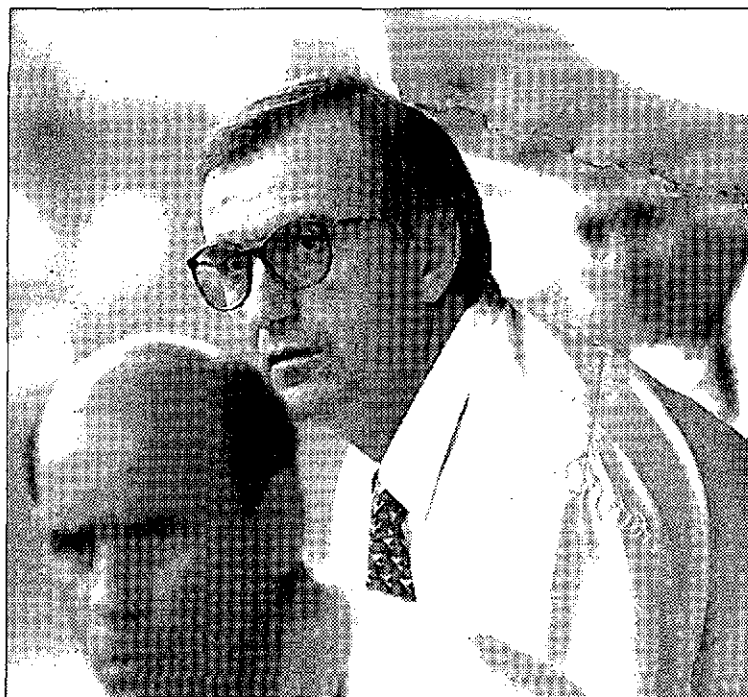
El club grana está citado para el próximo lunes al acto de conciliación, previo a juicio

El Real Murcia ha sido citado el próximo lunes en la UMAC, a raíz de la doble demanda interpuesta por José Vidaña y 'Manu' Núñez que han denunciado al club grana tanto por su despido como por las cantidades que se les adeudan. Caso de no llegarse a un acuerdo será el juez el que en su momento dicte sentencia.

P. RIPALDA
MURCIA

No se ha cumplido un mes de la destitución de José Vidaña como entrenador del Real Murcia, unida a la de su ayudante 'Manu' Núñez, cuando ambos técnicos ya han presentado una reclamación judicial por el proceder del club grana. Concretamente la demanda es por despido y por impago.

El próximo lunes día 6, en la Unidad de Mediación, Arbitraje y



Vidaña y Núñez también le reclaman al Murcia. /JUANCHI LÓPEZ.

Conciliación (UMAC) se ha señalado el acto de conciliación entre las tres partes implicadas, Real Murcia,

José Vidaña y Núñez para tratar de llegar a un acuerdo. De no ser así entonces el proceso seguirá adelan-

te a la espera de fijar una fecha para el correspondiente juicio y que sea el juez el que definitivamente dicte sentencia.

Otro lunes y también día 6, pero de febrero, la Junta Gestora del Real Murcia tomó la decisión de cesar a José Vidaña como entrenador del equipo. Veinticuatro horas antes el Murcia había perdido en La Condomina frente al Andorra por 0-1.

En la rueda de prensa que se ofreció a los medios informativos para anunciar esta decisión se glosó la «caballerosidad demostrada por Vidaña ante lo cual el Real Murcia se portará también como un caballero y le abonará la totalidad de su contrato».

Ha transcurrido un mes de aquella decisión y la reclamación de Vidaña y 'Manu' Núñez da a entender que si efectivamente se llegó a un acuerdo, éste no se ha cumplido.

El viento arrancó parte de la techumbre del campo del Yeclano

A. CANTÓ
YECLA

El fuerte viento que azotó el término municipal de Yecla durante el pasado martes, dejó su huella en el campo municipal de deportes La Constitución. Varias placas de uralla fueron arrancadas de la techumbre de la tribuna cubierta y lanzadas al suelo.

Por otra parte, Fernando Rovira sigue disponiendo de trece jugadores. El centrocampista Candela «entrenó un poco, con ejercicios de carrera. En el transcurso de la semana veremos su evolución, aunque es difícil que pueda contar con él», comenta el entrenador. «Por lo que respecta al libero Serafín, no pudo entrenar y casi seguro que estará descartado para el domingo».

El portero Rentero tampoco entrenó, porque «tiene una luxación en el hombro derecho y no ha descansado esta semana», según añadió Rovira, que «tendré de nuevo que recurrir al equipo juvenil para el banquillo».



Un lance del At. Madrid-Valencia en La Condomina. /JUANCHI LÓPEZ.

«El amistoso Valencia-At. Madrid nos ha dejado algún beneficio»

Faustino Cano, que ayer comió con un grupo de jugadores, es partidario de traer más partidos de este tipo

P.R.
MURCIA

«Desconocemos en estos momentos las cuentas definitivas del amistoso del Valencia contra el Atlético de Madrid pero lo que sí está confirmado es que acoger ese partidos no le ha costado un duro al Real Murcia sino todo lo contrario, algún beneficio le ha aportado. Es más, yo me apunto a la posibilidad de organizar cada semana en La Condomina un partido de esas características». Estas palabras corresponden a Faustino Cano, responsable de la comisión deportiva del Real Murcia.

El árbitro perdonó la dieta

El Valencia se llevó de La Condomina al final del partido amistoso del martes 8.120.000 pesetas, incluido IVA, que era lo que tenía estipulado en contrato, según informó Carlos Conesa. Los valencianistas fueron los primeros en cobrar mientras que los organizadores están ahora tramitando la fórmula para percibir esos cuatro

millones de pesetas de subvención municipal.

Un gesto que hay que destacar es el del trio arbitral formado por Gómez López y sus auxiliares Salinas y Zapiana. Ellos debían percibir, tal como tiene fijada la Federación Española para partidos como el del martes, 116.000 pesetas por derechos de arbitraje y 200.000 de dieta. Perdonaron la dieta.

Comida de trabajo

Faustino Cano, junto a su compañero de junta Silvestre Martínez, se reunió ayer a comer con una representación de la plantilla del Real Murcia formada por Cholo, Notario, Rodolfo, Juanma y Rosagro. «Fueron los propios compañeros los que eligieron a estos cinco futbolistas para que acudieran a esta reunión —matizó Faustino Cano— con el fin de cambiar una serie de impresiones y aclarar conceptos. Las dos partes hemos quedado plenamente satisfechas de este intercambio de opiniones. Ellos tienen que dedicarse a jugar y a nosotros que nos dejen administrar el club».

Concierto de A bono 2

LOCALIDADES:
A partir del Lunes 27 de Febrero en:
Murcia:
Auditorio:
De 11.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 h.
Gran Vía: Taquilla frente a Oficina Central de CajaMurcia de 11.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 h.
Lorca:
CajaMurcia:
C./Corredera de 11.00 a 13.00 h.
PATROCINADO POR
ENTRECANALES

AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS REGION DE MURCIA

Ciclo Sinfónico

Sábado 4 de Marzo 20'30h.

ORQUESTA DE CADAQUÉS
Director, **Ignacio Yepes**
Solista, **Narciso Yepes**, guitarra

Programa:
S. Barber. Adagio para cuerdas, op. 11
J. Rodrigo. Concierto de Aranjuez
S. Prokofieff. Sinfonía clásica
Z. Kodaly. Danzas de Galanta

FUNDACION INSTITUTO MURCIANO DE TECNOLOGIA

INSTITUTO DE FOMENTO REGION DE MURCIA

CURSO SOBRE

COGENERACION

(Del Plan de Formación Tecnológica 1995)

Objetivos: Proporcionar a los asistentes los conocimientos necesarios sobre las diferentes tecnologías de cogeneración existentes, así como las herramientas para acometer con éxito estudios de viabilidad de la cogeneración, obteniendo como resultado de su aplicación una considerable disminución en la factura energética.

Dirigido a: Técnicos de centros consumidores de energía eléctrica. Técnicos de las distintas administraciones y en general a profesionales interesados en el ahorro energético.

Duración: 40 horas. **Inicio:** 16 de Marzo de 1995.

Lugar: CEEIC - Cartagena

Convocatoria: de 15 becas del 50% del importe de la matrícula, por parte del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. (Fondo social Europeo).

Programa:

- Concepto básico de cogeneración. Clasificación de los sistemas de cogeneración.
- Adaptación del sistema de cogeneración al centro consumidor. Proceso de definición del sistema de cogeneración de vapor y electricidad. El potencial de cogeneración en España. Oportunidades y riesgos de la cogeneración.
- Máquinas térmicas y equipos de recuperación de calor empleados en los sistemas de cogeneración.
- Sistema eléctrico en instalaciones de cogeneración.
- Marco legal. Diseño del sistema.
- Estudios de viabilidad de la cogeneración.
- Proyecto, construcción, puesta en marcha y mantenimiento de plantas de cogeneración.

Próximas actuaciones

Curso IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE CANTERAS (20.03.95)	Posibilidad de acceso a Bolsa de Jovenes Titulados del IFRM
Jornada MANTENIMIENTO PREDICTIVO (21.03.95)	
Curso AUTODIAGNOSTICO MEDIOAMBIENTAL EN PYMES (23.03.95)	

FUNDACION INSTITUTO MURCIANO DE TECNOLOGIA. Gonzalez Adalid, 2 30001 MURCIA. Tlf.: 22 16 45 - Fax: 21 91 09